

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN" "2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN Nº 306/2021-CI

SALTA, 25 de noviembre de 2021

VISTO:

La Convocatoria 2021 a Proyectos de Investigación CIUNSa, aprobada por Res. Nº 319/21-CI.

El Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Res. Nº 088/21-CCI, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. Nº 126/21-CCI se declara como admisible la presentación a Proyectos de Investigación CIUNSa, realizada por Avilés, Zulma, para su evaluación como Proyecto de Investigación Tipo "C".

Que la presentación referida fue evaluada de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, en su Art. 14º, resultando desaprobada.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho Nº 043/21/21, de fecha 10 de noviembre de 2021, aconseja convalidar las actuaciones respectivas, y no aprobar para su ejecución como Proyecto de Investigación Tipo "C", la presentación de Título "GERMINACIÓN IN VITRO DE ORQUÍDEAS NATIVAS DE LA PROVINCIA DE SALTA.", realizada por Avilés, Zulma.

Que corresponde emitir resolución de las actuaciones precedentes.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos,

pille MG



presiden@unsa.edu.ar Avda Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN' "2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

ONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

RESOLUCIÓN Nº 306/2021-CI

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Novena Reunión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- No aprobar para su ejecución como Proyecto de Investigación Tipo "C", la presentación realizada por Avilés, Zulma, DNI Nº 26.241.942, de Titulo "GERMINACIÓN IN VITRO DE ORQUÍDEAS NATIVAS DE LA PROVINCIA DE SALTA.".

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección de Programas y Proyectos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

> Dr. RICARDO SECRETARIO TECNICO

CONSEJO DE INVESTIGACION UNS